

Jesús María El Marqués Querétaro a 12 de octubre del 2021

Expediente de trámite:

SF/DRH/011/2021

PROYECTO DE DICTAMEN A FAVOR DE LA C. ELODIA MARÍA REMEDIOS MORALES HERNÁNDEZ

La Secretaría de Finanzas Públicas y Tesorería Municipal del Municipio El Marqués Querétaro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 132 Bis, tercer párrafo, numeral IV, de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, emite el presente Proyecto de Dictamen, al tenor de las siguientes consideraciones:

I.- Mediante escrito signado por la **C. ELODIA MARÍA REMEDIOS MORALES HERNÁNDEZ**, recibido en la Secretaría de Finanzas Públicas y Tesorería Municipal del Municipio El Marqués Querétaro el 5 de marzo del 2021, solicita el inicio del trámite de **Pensión por Muerte**, del **Finado BRAULIO GONZÁLEZ PÉREZ** en su carácter de esposa.

II.- En atención a la reforma a la Ley de los trabajadores del Estado de Querétaro de fecha 5 de marzo de 2021, se emite el presente proyecto de dictamen y se le asigna para el seguimiento e identificación pleno del trámite, el número de folio registrado en la parte superior derecha del presente documento.

III.- Que la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Finanzas Públicas y Tesorería Municipal del Municipio El Marqués Querétaro, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 132 Bis, fracción I de la Ley antes mencionada, ha procedido a la integración del expediente correspondiente.

IV.- Como lo dispone el numeral IV, del tercer párrafo, del artículo 132 Bis de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, se hace constar la siguiente información:

Datos generales del solicitante:

Nombre: **ELODIA MARÍA REMEDIOS MORALES HERNÁNDEZ**

Tipo de trámite:

Jubilado

Pensionado

Entes públicos en los que prestó sus servicios:

Nombre del puesto y ente público	Periodo en que prestó sus servicios	
Secretaría de Administración, municipio de El Marqués, Qro,	Del 24 de enero del 2005	Al 3 de octubre del 2019
Secretaría de Finanzas Públicas y Tesorería Municipal, Municipio El Marqués, Querétaro. (Pre pensionado por vejez)	Del 4 de octubre de 2019	Al 12 de septiembre de 2020

Percepción mensual (Pensión por Muerte) \$9,485.41

Por lo antes expuesto, el Titular de la Secretaría de Finanzas Públicas y Tesorería Municipal del Municipio El Marqués Querétaro, con base al análisis efectuado, determina la procedencia de la solicitud presentada por la **C. ELODIA MARÍA REMEDIOS MORALES HERNÁNDEZ**, en estricto apego a lo dispuesto en Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro.

Se ordena la publicación del presente en la página de internet oficial del Municipio El Marques Querétaro, por un período no menor a 5 días naturales a partir del 13 al 19 de octubre del presente, a efectos de que cualquier persona que tenga observaciones o comentarios al mismo, las envíe a la dirección de correo electrónico siguientes, especificando en el asunto el número de expediente:

sgalvan@elmarques.gob.mx
calanis@elmarques.gob.mx

ATENTAMENTE



**C.P. NORMA PATRICIA HERNÁNDEZ BARRERA
SECRETARIA DE FINANZAS PÚBLICAS Y TESORERA MUNICIPAL**

